

Bloq. Saber	Saberes Básicos	
4.ING.B1	A. Comunicación.	
	4.ING.B1.SB1	Autoconfianza, reflexión e iniciativa. Aceptación del error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
	4.ING.B1.SB2	Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
	4.ING.B1.SB3	Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas (parafraseo, equivalencia y síntesis).
	4.ING.B1.SB4	Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones, incluidas las discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, enunciar sucesos futuros y establecer comparaciones; expresar la opinión, impresión o discrepancia, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.
	4.ING.B1.SB5	Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
	4.ING.B1.SB6	Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y calidad, espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.
	4.ING.B1.SB7	Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares diversos y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, hábitos y situaciones de la vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, la telecomunicación, medios de comunicación, sistema escolar y formación.
	4.ING.B1.SB8	Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
	4.ING.B1.SB9	Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
	4.ING.B1.SB10	Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, indicar que sigue el hilo de una conversación etc.
	4.ING.B1.SB11	Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas.
	4.ING.B1.SB12	Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
	4.ING.B1.SB13	Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
	4.ING.B1.SB14	Recursos para profundizar en actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación.
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
4.ING.B2	B. Plurilingüismo.	
	4.ING.B2.SB1	Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
	4.ING.B2.SB2	Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
	4.ING.B2.SB3	Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
	4.ING.B2.SB4	Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalingüaje).
	4.ING.B2.SB5	Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos.
	4.ING.B2.SB6	Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, mensajes e instrucciones breves, anuncios breves y articulados, combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas.
	4.ING.B2.SB7	Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se está utilizando.
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
4.ING.B3	C. Interculturalidad.	
	4.ING.B3.SB1	La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
	4.ING.B3.SB2	Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos.
	4.ING.B3.SB3	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
	4.ING.B3.SB4	Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera.
	4.ING.B3.SB5	Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible.
	4.ING.B3.SB6	El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera.
	4.ING.B3.SB7	Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
	4.ING.B3.SB8	Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.
	4.ING.B3.SB9	Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas.
	4.ING.B3.SB10	Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.
	4.ING.B3.SB11	Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellano-manchega.
	4.ING.B3.SB12	Estrategias básicas para gestionar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales, como, por ejemplo, al hablar en público.
	4.ING.B3.SB13	Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc.

1	Unidad de Programación: UP 1: GAME CHANGERS. THE UNEXPECTED.	1ª Evaluación	
	<b>Saberes básicos:</b>		
4.ING.B1.SB1	Autoconfianza, reflexión e iniciativa. Aceptación del error como parte integrante del proceso de aprendizaje.		
4.ING.B1.SB10	Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, indicar que sigue el hilo de una conversación, etc.		
4.ING.B1.SB11	Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas.		
4.ING.B1.SB12	Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.		
4.ING.B1.SB13	Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.		
4.ING.B1.SB14	Recursos para profundizar en actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación.		
4.ING.B1.SB2	Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.		
4.ING.B1.SB3	Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas (parafraseo, equivalencia y síntesis).		
4.ING.B1.SB4	Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones, incluidas las discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, enunciar sucesos futuros y establecer comparaciones; expresar la opinión, impresión o discrepancia, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.		
4.ING.B1.SB5	Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia); características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.		
4.ING.B1.SB6	Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y calidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.		
4.ING.B1.SB7	Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares diversos y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, hábitos y situaciones de la vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, la tele comunicación, medios de comunicación, sistema escolar y formación.		
4.ING.B1.SB8	Patrones sonoros, acentuales, ritmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.		
4.ING.B1.SB9	Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.		
4.ING.B2.SB1	Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.		
4.ING.B2.SB2	Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.		
4.ING.B2.SB3	Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.		
4.ING.B2.SB4	Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).		
4.ING.B2.SB5	Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos.		
4.ING.B2.SB6	Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, mensajes e instrucciones breves anuncios breves y articulados, combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas.		
4.ING.B2.SB7	Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se está utilizando.		
4.ING.B3.SB1	La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.		
4.ING.B3.SB10	Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.		
4.ING.B3.SB11	Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellano-manchega.		
4.ING.B3.SB12	Estrategias básicas para gestionar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales, como, por ejemplo, al hablar en público.		
4.ING.B3.SB13	Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc.		
4.ING.B3.SB2	Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos.		
4.ING.B3.SB3	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.		
4.ING.B3.SB4	Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera.		
4.ING.B3.SB5	Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible.		
4.ING.B3.SB6	El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera.		
4.ING.B3.SB7	Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.		
4.ING.B3.SB8	Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.		
4.ING.B3.SB9	Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
4.ING.CE1	Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	25	
4.ING.CE1.CR1	Extraer, analizar, identificar y relacionar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente y específica de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos y predecibles, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	33,33	MEDIA PONDERADA
4.ING.CE1.CR2	Comprender, interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	33,33	MEDIA PONDERADA
4.ING.CE1.CR3	Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; deducir e inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	33,33	MEDIA PONDERADA

Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ING.CE2	Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente y responder a propósitos comunicativos concretos.		30	
	4.ING.CE2.CR1	Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación (recordar y ensayar conjunto apropiado de frases de su repertorio), compensación (identificar lo solicitado mediante gestos o señalando) y cooperación.	33,33	MEDIA PONDERADA
	4.ING.CE2.CR2	Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	33,33	MEDIA PONDERADA
	4.ING.CE2.CR3	Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ING.CE3	Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.		10	
	4.ING.CE3.CR1	Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas en las que se desenvuelve con solvencia sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía, discrepancias y coincidencias y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	50	MEDIA PONDERADA
	4.ING.CE3.CR2	Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ING.CE4	Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.		10	
	4.ING.CE4.CR1	Inferrir y explicar textos, transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atienda a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	50	MEDIA PONDERADA
	4.ING.CE4.CR2	Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ING.CE5	Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.		20	
	4.ING.CE5.CR1	Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	33,33	MEDIA PONDERADA
	4.ING.CE5.CR2	Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	33,33	MEDIA PONDERADA
	4.ING.CE5.CR3	Registrar y analizar con regularidad los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ING.CE6	Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.		5	
	4.ING.CE6.CR1	Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificultan la comunicación.	33,33	MEDIA PONDERADA
	4.ING.CE6.CR2	Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	33,33	MEDIA PONDERADA
	4.ING.CE6.CR3	Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad y sostenibilidad.	33,33	MEDIA PONDERADA

2	Unidad de Programación: UP2: THE WAY WE LIVE. ALL IN THE MIND.	2º Evaluación	
<b>Saberes básicos:</b>			
4.ING.B1.SB1	Autoconfianza, reflexión e iniciativa. Aceptación del error como parte integrante del proceso de aprendizaje.		
4.ING.B1.SB10	Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, indicar que sigue el hilo de una conversación, etc.		
4.ING.B1.SB11	Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas.		
4.ING.B1.SB12	Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.		
4.ING.B1.SB13	Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.		
4.ING.B1.SB14	Recursos para profundizar en actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación.		
4.ING.B1.SB2	Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.		
4.ING.B1.SB3	Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas (parafraseo, equivalencia y síntesis).		
4.ING.B1.SB4	Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones, incluidas las discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, enunciar sucesos futuros y establecer comparaciones; expresar la opinión, impresión o discrepancia, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.		
4.ING.B1.SB5	Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia); características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.		
4.ING.B1.SB6	Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y calidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.		
4.ING.B1.SB7	Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares diversos y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, hábitos y situaciones de la vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, la tele comunicación, medios de comunicación, sistema escolar y formación.		
4.ING.B1.SB8	Patrones sonoros, acentuales, ritmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.		
4.ING.B1.SB9	Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.		
4.ING.B2.SB1	Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.		
4.ING.B2.SB2	Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.		
4.ING.B2.SB3	Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.		
4.ING.B2.SB4	Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).		
4.ING.B2.SB5	Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos.		
4.ING.B2.SB6	Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, mensajes e instrucciones breves anuncios breves y articulados, combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas.		
4.ING.B2.SB7	Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando.		
4.ING.B3.SB1	La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.		
4.ING.B3.SB10	Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.		
4.ING.B3.SB11	Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellano-manchega.		
4.ING.B3.SB12	Estrategias básicas para gestionar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales, como, por ejemplo, al hablar en público.		
4.ING.B3.SB13	Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc.		
4.ING.B3.SB2	Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos.		
4.ING.B3.SB3	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.		
4.ING.B3.SB4	Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera.		
4.ING.B3.SB5	Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible.		
4.ING.B3.SB6	El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera.		
4.ING.B3.SB7	Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.		
4.ING.B3.SB8	Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.		
4.ING.B3.SB9	Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
4.ING.CE1	Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	25	
4.ING.CE1.CR1	Extraer, analizar, identificar y relacionar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente y específica de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos y predecibles, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	33,33	MEDIA PONDERADA
4.ING.CE1.CR2	Comprender, interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	33,33	MEDIA PONDERADA
4.ING.CE1.CR3	Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; deducir e inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	33,33	MEDIA PONDERADA

Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ING.CE2	Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente y responder a propósitos comunicativos concretos.		30	
	4.ING.CE2.CR1	Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación (recordar y ensayar conjunto apropiado de frases de su repertorio), compensación (identificar lo solicitado mediante gestos o señalando) y cooperación.	33,33	MEDIA PONDERADA
	4.ING.CE2.CR2	Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	33,33	MEDIA PONDERADA
	4.ING.CE2.CR3	Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ING.CE3	Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.		10	
	4.ING.CE3.CR1	Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas en las que se desenvuelve con solvencia sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía, discrepancias y coincidencias y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	50	MEDIA PONDERADA
	4.ING.CE3.CR2	Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ING.CE4	Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.		10	
	4.ING.CE4.CR1	Inferrir y explicar textos, transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atienda a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	50	MEDIA PONDERADA
	4.ING.CE4.CR2	Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ING.CE5	Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.		20	
	4.ING.CE5.CR1	Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	33,33	MEDIA PONDERADA
	4.ING.CE5.CR2	Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	33,33	MEDIA PONDERADA
	4.ING.CE5.CR3	Registrar y analizar con regularidad los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ING.CE6	Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.		5	
	4.ING.CE6.CR1	Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificultan la comunicación.	33,33	MEDIA PONDERADA
	4.ING.CE6.CR2	Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	33,33	MEDIA PONDERADA
	4.ING.CE6.CR3	Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad y sostenibilidad.	33,33	MEDIA PONDERADA

3	Unidad de Programación: UP 3: MOTHER NATURE. TRENDING NOW.		Final
<b>Saberes básicos:</b>			
4.ING.B1.SB1	Autoconfianza, reflexión e iniciativa. Aceptación del error como parte integrante del proceso de aprendizaje.		
4.ING.B1.SB10	Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, indicar que sigue el hilo de una conversación, etc.		
4.ING.B1.SB11	Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas.		
4.ING.B1.SB12	Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.		
4.ING.B1.SB13	Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.		
4.ING.B1.SB14	Recursos para profundizar en actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación.		
4.ING.B1.SB2	Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.		
4.ING.B1.SB3	Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas (parafraseo, equivalencia y síntesis).		
4.ING.B1.SB4	Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones, incluidas las discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, enunciar sucesos futuros y establecer comparaciones; expresar la opinión, impresión o discrepancia, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.		
4.ING.B1.SB5	Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia); características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.		
4.ING.B1.SB6	Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y calidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.		
4.ING.B1.SB7	Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares diversos y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, hábitos y situaciones de la vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, la tele comunicación, medios de comunicación, sistema escolar y formación.		
4.ING.B1.SB8	Patrones sonoros, acentuales, ritmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.		
4.ING.B1.SB9	Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.		
4.ING.B2.SB1	Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.		
4.ING.B2.SB2	Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.		
4.ING.B2.SB3	Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.		
4.ING.B2.SB4	Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).		
4.ING.B2.SB5	Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos.		
4.ING.B2.SB6	Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, mensajes e instrucciones breves anuncios breves y articulados, combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas.		
4.ING.B2.SB7	Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se está utilizando.		
4.ING.B3.SB1	La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.		
4.ING.B3.SB10	Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.		
4.ING.B3.SB11	Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellano-manchega.		
4.ING.B3.SB12	Estrategias básicas para gestionar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales, como, por ejemplo, al hablar en público.		
4.ING.B3.SB13	Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc.		
4.ING.B3.SB2	Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos.		
4.ING.B3.SB3	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.		
4.ING.B3.SB4	Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera.		
4.ING.B3.SB5	Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible.		
4.ING.B3.SB6	El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera.		
4.ING.B3.SB7	Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.		
4.ING.B3.SB8	Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.		
4.ING.B3.SB9	Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%
4.ING.CE1	Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	25	Cálculo valor CR
4.ING.CE1.CR1	Extraer, analizar, identificar y relacionar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente y específica de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos y predecibles, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	33,33	MEDIA PONDERADA
4.ING.CE1.CR2	Comprender, interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	33,33	MEDIA PONDERADA
4.ING.CE1.CR3	Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; deducir e inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	33,33	MEDIA PONDERADA

Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ING.CE2	Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente y responder a propósitos comunicativos concretos.		30	
4.ING.CE2.CR1	Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación (recordar y ensayar conjunto apropiado de frases de su repertorio), compensación (identificar lo solicitado mediante gestos o señalando) y cooperación.	33,33	MEDIA PONDERADA	
4.ING.CE2.CR2	Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	33,33	MEDIA PONDERADA	
4.ING.CE2.CR3	Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	33,33	MEDIA PONDERADA	
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ING.CE3	Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	10		
4.ING.CE3.CR1	Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas en las que se desenvuelve con solvencia sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía, discrepancias y coincidencias y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	50	MEDIA PONDERADA	
4.ING.CE3.CR2	Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	50	MEDIA PONDERADA	
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ING.CE4	Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	10		
4.ING.CE4.CR1	Inferrir y explicar textos, transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atienda a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	50	MEDIA PONDERADA	
4.ING.CE4.CR2	Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	50	MEDIA PONDERADA	
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ING.CE5	Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	20		
4.ING.CE5.CR1	Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	33,33	MEDIA PONDERADA	
4.ING.CE5.CR2	Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	33,33	MEDIA PONDERADA	
4.ING.CE5.CR3	Registrar y analizar con regularidad los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	33,33	MEDIA PONDERADA	
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ING.CE6	Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	5		
4.ING.CE6.CR1	Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificultan la comunicación.	33,33	MEDIA PONDERADA	
4.ING.CE6.CR2	Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	33,33	MEDIA PONDERADA	
4.ING.CE6.CR3	Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad y sostenibilidad.	33,33	MEDIA PONDERADA	

**MARCO NORMATIVO**

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE)Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se Modifica la Ley Orgánica de Educación ( LOE-LOMLOE).

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

En nuestra Comunidad Autónoma:

Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha.

Decreto 3/2008, de 08-01-2008, de la convivencia escolar.

Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa.

Decreto 8/2022, de 8 de febrero, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.

Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria.

Orden 118/2022, de 14 de junio, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos.

Orden 186/2022 de 27 de septiembre que regula la evaluación del alumnado en la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha .

**COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO.**

El Departamento de Inglés está compuesto por los siguientes profesores:

Mª Ester Ruiz Ruiz: Jefa de departamento, 2º ESO, 4ºESO , 1º Bachillerato CT y CFGM Instalación y Amueblamiento.

Mª del Prado Navarro Almansa: Coordinadora del programa Bilingüe, 1º ESO, 3º ESO, CFGS Diseño y Amueblamiento y 2º BACH CCSS/H.

Stefan Kaltenhauser, (Deporta. Francés): 1º ESO, CFGM Gestión Adminis., CFGS Adminstr.y Finanzas.

Carmen Juliana López Muñoz .(Ámbito socio lingüístico): 3º y 4º Diversificación.

Mª Elena Aranda Moraga: 1º ESO, 2º ESO, 3º ESO y tutoría 3º ESO.

Patricia Ortega Castro : 2º ESO, 1º BACH H, tutoría 1º Bachillerato y atención educativa 3ºESO.

Jessica López Rodríguez: 3º ESO y 4º ESO.

Irene Cruz Martín: 1º CFGB y 2º CFGB.

Mª Luisa García Bartall: sustituye a Irene Cruz Martín durante un mes al inicio de curso.

**METODOLOGÍA**

Las bases metodológicas que inspiran nuestro trabajo son las siguientes:

- Enfoque comunicativo y práctico con elementos centrados en los procesos de c- Alumno como centro del proceso de enseñanza-aprendizaje, con el profesor como mediador y favorecedor de la participación y la interacción de los alumnos y el desarrollo de mecanismos de aprendizaje autónomo.

- Enfoque constructivista: se toma como punto de partida el interés y los conocimientos previos del alumno.

- Enfoque interdisciplinar, incluyendo temas transversales y otros ámbitos de conocimiento.

- Idea de currículo en espiral, donde se revisan y amplían continuamente los conocimientos adquiridos

- Aprendizaje competencial: los alumnos han de ser capaces de acceder a ellos y aplicarlos en los diferentes contextos. Las situaciones de aprendizaje contribuirán sin duda al desarrollo de este aspecto metodológico.

- Uso de situaciones comunicativas que incluyen el humor y el juego para captar la motivación del alumnado y facilitan el aprendizaje.

- Se utiliza una metodología flexible y a la vez activa y participativa con gran variedad de recursos didácticos y actividades que favorezcan la motivación y el aprendizaje.

- Se considera el error como algo natural en el proceso de aprendizaje, y se diferencia entre *error* y *equivocación* a la hora de las correcciones en clase.

- Se busca un aprendizaje permanente, globalizador e interdisciplinar.

**EVALUACIÓN**

La evaluación debe ser continua, formativa e integradora, para que los aprendizajes del alumno puedan ser evaluados sistemática y periódicamente. Contamos con varias modalidades de evaluación, como es el caso de la evaluación sumativa, realizada en diferentes momentos del curso y que tendemos a identificar con las finales de evaluación y de curso. Habrá otras evaluaciones, como la inicial y, sobre todo, la continua o formativa, aquella que se realiza a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Además de evaluar el aprendizaje del alumno, también se evalúa el proceso de enseñanza del profesorado, por lo que quedará incluido un procedimiento de evaluación de las programaciones didácticas y sus indicadores en nuestra propuesta pedagógica.

En cuanto a los elementos del currículo a tener en cuenta a la hora de evaluar son los siguientes: criterios de evaluación, competencias clave, competencias específicas, saberes básicos, y situaciones de aprendizaje.

Criterios y procedimiento de calificación.

-Al comienzo de cada curso, durante la última semana de septiembre o primera de octubre, se realizará una evaluación inicial que determinará el nivel de partida de los alumnos, y que según la Orden 186 y 187/2022 , tendrá como finalidad conocer el grado de desarrollo alcanzado con respecto a los objetivos y las competencias de la materia, y permitirá adoptar decisiones relacionadas con la elaboración, revisión y modificación de las programaciones didácticas.

-Durante las tres evaluaciones, y con el fin de cumplir con el carácter continuo, formativo e integrador de la evaluación, se valorará el grado de consecución de los objetivos previstos y el grado de adquisición de las competencias específicas, así como los criterios de evaluación asociados a cada una.

**Criterios de evaluación y calificación 4º ESO**

Competencia 1: criterios 1.1, 1.2: 25 %

Competencia 2: criterios 2.1, 2.2, 2.3: 30%

Competencia 3: criterios 3.1, 3.2: 10 %

Competencia 4: criterios 4.1, 4.2: 10%

Competencia 5: criterios 5.1, 5.2, 5.3: 20%

Competencia 6: criterios 6.1, 6.2, 6.3: 5%

Evaluación final, será la que nos aporte información sobre la consecución de los objetivos establecidos por las respectivas legislaciones, y el grado de adquisición de las competencias claves. Para la nota de dicha evaluación, se tendrán en cuenta los procesos e instrumentos anteriormente mencionados, y además las siguientes consideraciones consensuadas a nivel de Departamento:

Estarán suspensos los siguientes alumnos:

Aquellos que no alcancen la calificación de *suficiente*, la cual vendrá marcada por el grado de consecución de los objetivos y el grado de adquisición de las competencias clave y específicas de nuestra área.

Aquellos catalogados como *abandono de la asignatura*, (entregar exámenes en blanco, no realizar los trabajos y las tareas de clase y casa).

Para la nota final del curso: media ponderada entre las notas de las tres evaluaciones, asignando a cada una de ellas unos porcentajes de 20%, 30% y 50%, respectivamente.

Instrumentos de evaluación, serán variados, accesibles, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje, y además permitirán la valoración objetiva de todo el alumnado; los instrumentos incluirán: pruebas orales, pruebas escritas, trabajos cooperativos, observación del trabajo en clase, registros sobre el trabajo de casa y el cuaderno de clase, autoevaluación, situaciones de aprendizaje y rúbricas para la evaluación de las distintas destrezas.

Aquellos alumnos que no puedan asistir a alguna de esas pruebas objetivas por alguna causa que el profesor considere debidamente justificada, podrán hacer dicho examen en el transcurso de varios días después de su incorporación, aunque será el profesor quien decida la fecha establecida para ello.

Notas:

Según el RD 217/2022, las notas ya no aparecerán de forma numérica, sino que se adaptarán a la nueva nomenclatura; según decisión de Departamento, la escala quedará de la siguiente forma:

INSUFICIENTE: menos de 5

SUFICIENTE: de 5 a 5.9

BIEN: de 6 a 6.9

NOTABLE: de 7 a 8.5

SOBRESALIENTE: a partir de 8.6

Anexo a la programación: tablas de evaluación y modelos de situaciones de aprendizaje previstos para cada nivel.

**PROCESO DE RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES**

**Recuperación de evaluación:** el concepto de evaluación continua en una asignatura como es Inglés, supone que los contenidos trabajados durante una evaluación deben seguir trabajándose, reforzándose y ampliándose en las siguientes, de ahí el porcentaje que se le da a cada evaluación a la hora de obtener la nota final. Por tanto, no se realizará un prueba específica de recuperación, sino planes específicos personalizados y un seguimiento progresivo de los mismos durante la siguiente evaluación. Se considerará recuperada una evaluación si se aprueba la evaluación siguiente.

**Recuperación materia pendiente en cursos anteriores**, en el caso de alumnos de ESO, se tendrá en cuenta un plan de trabajo que se dará a los alumnos durante el segundo trimestre, y cuyo peso será del 50%, y la nota media obtenida de la primera y segunda evaluación del curso actual, que sumará otro 50%. Si aún así, los alumnos no alcanzan una calificación positiva, superarán la materia pendiente si obtienen una calificación positiva en la nota final del curso actual.

**SEGUIMIENTO Y CONTROL DE ALUMNOS QUE NO PROMOCIONARON .**

Las medidas de atención y seguimiento para estos alumnos serán las siguientes:

- Evaluación inicial: se analizarán y recogerán en acta las causas que motivaron la no superación de las diferentes materias (incorporación tardía, dificultades con el idioma, falta de motivación, problemas de salud,etc), con el fin de tomarlas como punto de partida para la realización de un plan específico de trabajo. Dichas causas quedarán reflejadas no sólo en las actas de evaluación, sino también en las correspondientes actas de Departamento.

- Seguimiento durante el curso: A través del plan específico personalizado, en las reuniones de jefatura de estudios con orientación y tutores/as y a través de las reuniones del departamento se realizará un seguimiento del alumnado en cuestión para determinar si las causas que provocaron la no superación del curso anterior son persistentes o no, y poder ir modificando, en caso necesario, el plan de trabajo inicial.

- Evaluación final: valoración final sobre los resultados del plan específico personalizado que quedarán recogidas en las actas de evaluación correspondiente nuevas medidas en caso necesario para continuar garantizando el éxito educativo del alumno/a.

**EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

La evaluación es un elemento esencial que debe aplicarse tanto al aprendizaje de los alumnos como a la revisión de la práctica docente, y así lo refleja el Decreto 82/2022. En este sentido la evaluación más que un instrumento de medición para calificar, es un medio que nos permite corregir algunos procedimientos docentes, retroalimenta los mecanismos de enseñanza y permite plantear nuevas experiencias de aprendizaje.

Con el fin de llevar a cabo dicha evaluación, desde el Departamento de inglés se han establecido dos actuaciones concretas que permitirán ajustar el proceso de enseñanza-aprendizaje en caso necesario. La primera de ellas consiste en la reflexión de la propia práctica docente hecha desde el rigor y con la ayuda de instrumentos que sirvan a tal fin. Para ello, el Departamento cuenta con un cuestionario que cada profesor rellenará al finalizar cada trimestre, y cuyos resultados quedarán recogidos y reflejados en las actas del departamento. La segunda de las actuaciones prevista consiste en un cuestionario de evaluación para los alumnos, que cada profesor pasará a sus respectivos grupos con el fin de analizar el feedback recibido de ellos y actuar en consecuencia. Dicho cuestionario también se aplicará trimestralmente, y sus resultados quedarán reflejados en las actas del departamento.

las actas del departamento.

#### **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**

##### **PRIMER TRIMESTRE**

Halloween: Decoración de aulas de inglés con motivos relacionados con esta temática y pasaje del terror.

Thanksgiving: "thankful tree"

Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer: elaboración de posters.

Christmas: Concurso decoración de puertas con temática navideña.

Participación en la revista digital del centro.

Actividades relacionadas con la primera semana temática del Programa Bilingüe: Healthy Habits Week.

##### **SEGUNDO TRIMESTRE**

St Valentine;s Day: creación de una playlist con canciones sobre el amor y la amistad seleccionadas por los propios alumnos.

Día de la Mujer ( 8 de marzo): posters sobre mujeres relevantes a lo largo de la historia.

Participación en la revista digital del centro.

Actividades relacionadas con la segunda semana temática del Programa Bilingüe (temática aún por determinar)

##### **TERCER TRIMESTRE**

Visita a la Alhambra de Granada con guía en inglés.

Inmersión lingüística en Cuenca.

Día del libro: Living Books. Creación de portadas de libros.

Participación en la revista digital del centro.

Actividades relacionadas con la tercera semana temática del Programa Bilingüe (temática aún por determinar)

#### **MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA.**

Según el Decreto 85/2018 de 20 de noviembre, estas medidas educativas vienen agrupadas en distintos niveles según su grado de concreción.

Medidas de carácter general, promovidas por la Consejería de Educación.

Medidas a nivel de centro

Medidas individualizadas: Entre nuestros alumnos encontramos distintos casos que requieren de este tipo de medidas: alumna con movilidad reducida y discapacidad intelectual, alumnos con TDAH, alumnos con Dislexia, alumnos de nueva incorporación con dificultades con el idioma y desfase curricular, o alumnos con baja capacidad cognitiva. En todos estos casos, los profesores correspondientes, junto con el Departamento de Orientación, implementarán una serie de medidas personalizadas, entre las que se encuentran las siguientes:

i. Adaptaciones de acceso y modificación o provisión de recursos especiales.

ii. Uso de metodologías individualizadas, o adaptaciones de carácter metodológico que afectan a la organización, temporalización y presentación de los contenidos, así como a los procedimientos o instrumentos de evaluación con el fin de ajustarlos a las características y necesidades del alumnado.

iii. Actividades de refuerzo y ampliación.

iv. Actividades enfocadas a trabajar los distintos estilos de aprendizaje.

Junto con estas medidas, también es necesario tener en cuenta los casos en los que sí debemos implementar medidas extraordinarias y adaptaciones curriculares significativas.

#### **APORTACIONES DEL DEPARTAMENTO A LOS PLANES DEL CENTRO.**

Contribución al PLAN DE LECTURA.

Con el fin de mejorar la comprensión lectora y la expresión oral y escrita, y consolidar hábitos de lectura entre nuestros alumnos, el Departamento propone las siguientes actividades para desarrollar la competencia lectora en inglés:

Lectura en voz alta de textos por parte de los alumnos y del profesor.

Grupos de lectura dentro y fuera del aula.

Lectura graduada. A lo largo del curso se decidirán los libros de lectura, tanto obligatorios como recomendados, cuidadosamente seleccionados de acuerdo a su adecuación, para cada curso y trimestre.

Contribución al PLAN DIGITAL.

Nuestro departamento no sólo promueve el uso de las nuevas tecnologías, sino que las utiliza de forma efectiva y a diario. Además del uso de las aulas virtuales de Educamosclm, en clase se trabaja con la versión digital del Student;s Book, e innumerables material digital, del que se hace uso con mucha frecuencia.

Los objetivos que pretendemos mediante el uso de las TIC en aula son los siguientes:

a) Favorecer el aprendizaje de la lengua extranjera.

b) Adquirir habilidades tecnológicas y comunicativas.

c) Facilitar el acceso a la información en soporte digital.

d) Investigar y contrastar información.

e) Hacer un uso adecuado de Internet y las redes sociales.

Contribución al PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA.

En nuestro Departamento, los contenidos transversales relacionados con la igualdad y la convivencia se abordan desde dos puntos de vista distintos, pero interrelacionados. Por un lado, con las actividades desarrolladas habitualmente en clase, es decir, las que tienen lugar en el día a día con las distintas interacciones en el aula: fomento del uso de un lenguaje adecuado, respetuoso, inclusivo y no sexista que propicie el respeto y el fomento del diálogo entre iguales como forma de gestionar conflictos y resolver problemas, o aprovechando las distintas situaciones que se van generando en el día a día para abordar aspectos relacionados con la realidad familiar cotidiana, fomentando un análisis crítico de esas realidades, y la igualdad y la adquisición de compromisos y hábitos que generen igualdad.

Por otro lado, existen otro tipo de actividades más concretas como por ejemplo la creación de actividades que fomenten el trabajo cooperativo y el uso de grupos mixtos, la creación de planes individuales que permitan la igualdad a la hora de alcanzar los objetivos, el uso de textos, vídeos o canciones que fomenten el respeto, la igualdad y la tolerancia, o la realización de actividades específicas para dar visibilidad a ciertos días, como el Día Internacional de la Eliminación de la violencia, el Día Internacional de la Mujer, o el Día Mundial de la Infancia.

Contribución al PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL.

Este curso el Departamento cuenta con la tutoría de 1º BACH CESS, y la de 3ºESO C. Los planes de acción tutorial a seguir en cada uno de ellos se elaboran desde el Departamento de Orientación, siguiendo los criterios establecidos por la CCP, y en ellos ocupa un papel fundamental la orientación académica y laboral de nuestros alumnos.

Entre los objetivos de este plan de orientación, encontramos por ejemplo el dotar al alumnado de estrategias que le permitan tomar decisiones responsables, que conozca las distintas opciones educativas, o que sea capaz de decidir críticamente y con criterio.

Con respecto a las actividades que se pueden desarrollar para trabajar estos aspectos, encontramos la elaboración de mapas conceptuales o de distintos itinerarios formativos, estudios de preferencias ocupacionales, visitas a centros educativos o laborales, o mesas informativas/charlas con profesionales y estudiantes.